



Expte. N° 64.584.-

SANTA FE, 15 de diciembre de 2014.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de la carrera Doctorado en Ingeniería – Mención Recursos Hídricos, del Ing. Ing. Juan José NITTMANN.

ATENTO que se cuenta con el Acta de Evaluación de Tesis, de fecha 30 de junio de 2014, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el dictamen del Jurado que aprueba la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Mención Recursos Hídricos, del Ing. Juan José NITTMANN, DNI N° 27.053.871, titulada “Simulación del flujo y transporte de la edad del agua subterránea en el Sistema Acuífero Guaraní (SAG)”, habiendo obtenido la calificación de: Muy Bueno (8).

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que con la aprobación de la mencionada Tesis, el Ing. Juan José NITTMANN, ha culminado sus estudios de Doctorado en Ingeniería – Mención Recursos Hídricos.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Departamento Alumnado. Secretaría de Posgrado notifique al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 337/14